

PRIMAVERA, 28 de Diciembre de 2016

Vistos:

1) Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3) El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 6) El Decreto Municipal N° 676 que designa la Subrogancia de la Secretaría Municipal y Considerando

Decreto

Páguese a: RODRIGO ANDRES VIDAL MANCILLA Rut 13326559-7

La Cantidad de 60,000 SESENTA MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LOS SERVICIOS DE ANIMACIÓN Y SHOW COMO "VIEJITO PASCUERO" PARA LA ENTREGA DE REGALOS A LOS NIÑOS DE LA COMUNA EN EL TRADICIONAL CARRO NAVIDEÑO QUE RECORRE LAS CALLES DE CERRO SOMBRERO EL DÍA 24/12/2016, SEGÚN CONTRATO ADJUNTO

Documento	Número	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	32	23/12/2016	66.667

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		66.667
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	66.667	
Totales		66.667	66.667

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		60.000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		6.667
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	66.667	
Totales		66.667	66.667


 CLAUDIA REIDEL CARCAMO
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


 GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
 DIRECTOR DE CONTROL


 CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ
 DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____


 Marcelo Borrero